

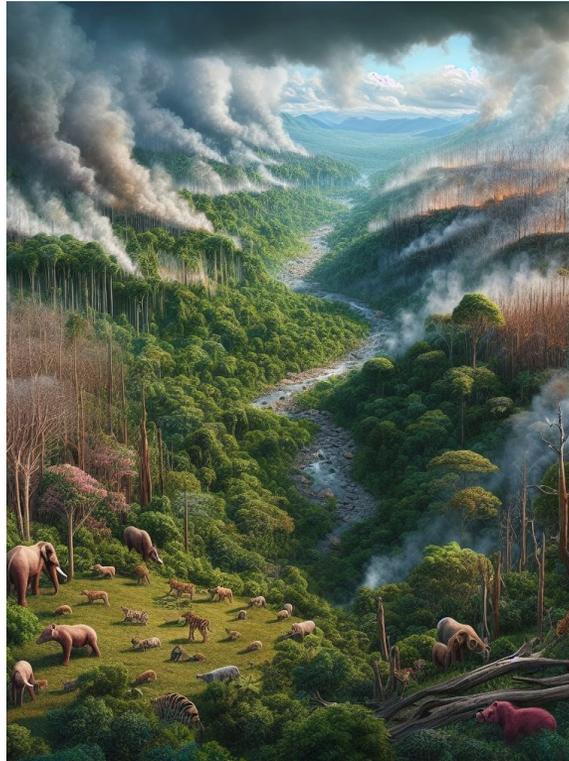


# Acción climática: Propuestas legislativas desde el Parlamento

Cong. Magaly Ruiz Rodríguez

Presidenta de la Comisión Especial de  
Cambio Climático

# ACCIÓN CLIMÁTICA EN LA AGENDA LEGISLATIVA



- Introducción
- Objetivos principales de la CECC
- Marco legal actual
- Propuestas legislativas
- Impacto esperado
- Desafíos y obstáculos
- Perspectivas futuras
- Conclusiones



# INTRODUCCIÓN

El cambio climático afecta profundamente al Perú, un país que se encuentra en una posición geográfica y demográfica particularmente vulnerable.

La acción legislativa es fundamental para crear un marco legal sólido que guíe las acciones hacia un futuro más sostenible y resiliente frente al cambio climático.



# OBJETIVOS DE LA COMISIÓN (2023-2024)

- Fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la implementación de políticas de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Elaborar propuestas legislativas que serán parte del desarrollo de políticas públicas que aseguren la preservación y manejo sostenible de los bosques amazónicos, bosques secos, océanos y glaciares, como ecosistemas críticos para la mitigación y adaptación al cambio climático, entre otras.
- Fomentar la investigación científica y el monitoreo ambiental relacionados con el cambio climático.
- Contribuir a la adaptación climática de las comunidades más vulnerables frente al cambio climático.
- Promover la participación ciudadana y la sensibilización sobre el cambio climático.
- Establecer vínculos institucionales y promover la cooperación internacional en materia de cambio climático.
- Evaluar y dar seguimiento a las políticas y programas implementados en cumplimiento de la Ley Marco sobre el Cambio Climático, normas reglamentarias y conexas.
- Facilitar la participación activa de los miembros de la Comisión de Cambio Climático del Parlamento peruano en eventos internacionales relevantes.



# MARCO LEGAL

Ley 30754, Ley Marco del Cambio Climático

# MARCO LEGAL ACTUAL

## Marco normativo internacional (principales)

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático adoptada en New York el 9 de mayo de 1992 y suscrita por el Perú en Río de Janeiro el 12 de junio de 1992.
- Convención de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica, aprobado por Resolución Legislativa 26181.
- Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, suscrito en la ciudad de Kyoto, Japón, el 11 de diciembre de 1997, aprobado mediante Resolución Legislativa 27824 (setiembre 2002).
- Acuerdo de Paris, hecho el 12 de diciembre de 2015, ratificado por la República del Perú mediante Decreto Supremo 058-2016-RE (julio 2016).
- Protocolo de Montreal (1987) vigencia 1989.

## Marco normativo nacional (principales)

- Decreto Legislativo 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente
- Ley 28611, Ley General del Ambiente
- Ley 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático.
- Ley 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.
- Ley 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas
- Ley 26839, Ley sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.
- Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre
- Ley 30215, Ley de Mecanismos de Retribuciones por Servicios Ecosistémicos
- Ley 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

CREATION ACTORDINARY  
ONVIVONREND CLIMATE CHANE



SOLID WASTE MANGEGEHIT

CRATION OF  
ENGRUBITEMAPASTURICT



RESIELL INRASTECTURE

# PROPUESTAS LEGISLATIVAS

Desde el periodo anual de sesiones 2022-2024 se han promovido 7 iniciativas legislativas

# PROPUESTAS LEGISLATIVAS IMPULSADAS

N°	PROYECTO LEY	ESTADO	SUMILLA
1	4050	Comisión de Constitución y Reglamento ( <b>25/01/2023</b> ) Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (12/09/2023)	Ley de reforma constitucional que modifica el artículo 2 numeral 22 de la Constitución Política del Perú, que establece el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible
2	4136	Comisión de Energía y Minas ( <b>03/02/2023</b> ) <b>Dictamen Favorable</b> (06/11/2023) Comisión Agraria (03/02/2023)	Ley que regula los biocombustibles sólidos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
3	4221	Comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales Modernización de la Gestión del Estado ( <b>13/02/2023</b> ) Comisión de Presupuesto y Cuenta General (13/02/2023)	Ley que regula la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo sostenible del país
4	5523	Comisión de Constitución y Reglamento ( <b>06/07/2023</b> ) Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (12/09/2023)	Resolución legislativa que modifica la denominación de la Comisión Ordinaria de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología a Comisión Ordinaria de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos y crea la Comisión Ordinaria de Ambiente y Cambio Climático.
5	6822	Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República ( <b>18/01/2024</b> )	Ley de integración de criterios climáticos en la programación multianual y gestión de inversiones públicas
6	6823	Comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales Modernización de la Gestión del Estado ( <b>18/01/2024</b> ) ( <b>Dictamen con texto sustitutorio</b> ) Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (18/01/2024)	Ley para el fortalecimiento y optimización de la gestión integral de residuos sólidos
7	7397	Presentado ( <b>27/03/2024</b> )	Ley para la mejora de la calidad del aire mediante el fortalecimiento del Sistema Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares



**IMPACTO ESPERADO**

# IMPACTO ESPERADO

Iniciativa Legislativa	Objetivo	Potencial Impacto
<b>Reforma constitucional para establecer el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible</b>	Establecer el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible	Fortalecimiento de la protección ambiental a nivel constitucional, lo que puede impulsar políticas más sólidas y acciones en favor del medio ambiente y contra el cambio climático.
<b>Regulación de biocombustibles sólidos</b>	Reducir emisiones de gases de efecto invernadero	Promoción de fuentes de energía renovable, reducción de emisiones y mejora de la calidad del aire.
<b>Participación de las Fuerzas Armadas en desarrollo sostenible</b>	Regular la participación de las FFAA en desarrollo sostenible	Potencial aprovechamiento de recursos y capacidades militares para apoyar iniciativas ambientales y de adaptación al cambio climático.
<b>Creación de la Comisión Ordinaria de Ambiente y Cambio Climático</b>	Reforzar atención parlamentaria al cambio climático	Reconocimiento formal de la importancia del cambio climático en la agenda parlamentaria, facilitando una acción más enfocada.
<b>Integración de criterios climáticos en inversiones públicas</b>	Alinear inversiones públicas con criterios climáticos	Promover infraestructuras más resilientes y sostenibles, alineadas con objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.
<b>Optimización de la gestión integral de residuos sólidos</b>	Fortalecer gestión de residuos sólidos	Mejora de la gestión de residuos, reducción de contaminación y promoción de prácticas más sostenibles de manejo de residuos.
<b>Fortalecimiento del sistema de inspecciones técnicas vehiculares</b>	Mejorar calidad del aire	Reducción de emisiones vehiculares y mejora de la calidad del aire, beneficiando tanto al medio ambiente como a la salud pública.



# DESAFÍOS Y OBSTÁCULOS

## DESAFÍOS

- Priorización y coordinación entre comisiones parlamentarias
- Alineación con otros sectores y políticas
- Recursos financieros y capacidades institucionales
- Participación ciudadana
- Monitoreo y cumplimiento
- Educación y conciencia pública

## OBSTÁCULOS

- Recursos financieros limitados
- Oposición de ciertos grupos de interés.
- Falta de capacidad institucional.
- Retos en la implementación de mecanismos de consulta y participación efectivos.
- Desafíos en el establecimiento de sistemas de monitoreo y reporte efectivos.
- Necesidad de aumentar la conciencia pública sobre el cambio climático y la importancia de las acciones ambientales



# PERSPECTIVAS FUTURAS

# PERSPECTIVAS FUTURAS

Acciones Futuras	Descripción
<b>Implementación y Monitoreo de Propuestas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Establecer mecanismos de monitoreo para asegurar la correcta aplicación de las políticas.</li><li>- Evaluar periódicamente el progreso hacia los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.</li></ul>
<b>Fortalecimiento de Legislación Existente</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revisar y actualizar leyes y regulaciones para alinearlas con los objetivos de reducción de emisiones y protección del medio ambiente.</li><li>- Considerar enmiendas para mejorar la efectividad de la legislación existente en materia de cambio climático.</li></ul>
<b>Fomento de Innovación e Investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover incentivos para la inversión en tecnologías limpias y soluciones climáticas.</li><li>- Apoyar la investigación en áreas como energías renovables, eficiencia energética y agricultura sostenible.</li></ul>
<b>Cooperación Internacional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer el compromiso con los acuerdos internacionales sobre cambio climático, como el Acuerdo de París.</li><li>- Colaborar con otros países en la implementación de acciones climáticas ambiciosas y compartir mejores prácticas.</li></ul>
<b>Integración de Perspectivas Climáticas en Otras Áreas de Legislación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incorporar consideraciones climáticas en la planificación urbana, la agricultura, el transporte y la energía.</li><li>- Garantizar una respuesta integral y coordinada a los desafíos climáticos en todas las áreas de la sociedad.</li></ul>



# CONCLUSIONES

# CONCLUSIONES

- Se han presentado siete iniciativas legislativas relacionadas con el cambio climático a iniciativa de los miembros de la Comisión Especial de Cambio Climático desde el 2023.
- Estas propuestas abordan una amplia gama de áreas, incluida la protección ambiental, la promoción de energías renovables, la gestión de residuos y la reducción de la contaminación atmosférica.
- Las iniciativas reflejan un reconocimiento creciente de la importancia del cambio climático en la agenda legislativa y buscan establecer marcos legales para abordar este desafío global de manera integral.
- Sin embargo, la implementación efectiva de estas leyes enfrentará desafíos como la coordinación entre comisiones parlamentarias, la asignación de recursos financieros adecuados, la participación ciudadana y la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales.





# GRACIAS

“El Parlamento asume su responsabilidad histórica al promover acciones climáticas con visión de futuro, trazando un camino hacia un futuro sostenible y resiliente para las generaciones venideras”.

Magaly Ruiz